

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6287.

Suscripcion en Córdoba...

Por un mes..... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 29 DE JULIO DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII

Seccion editorial.

MINERIA.

IV.
BELMÉZ Y ESPIEL.

Admitidas que fueron á las sociedades que en los registros que presentaron el año de 1852 perdieron en el de 1861 tres pertenencias en cada uno las solicitudes pidiendo para cada mina cuatro pertenencias, así como á otros varios peticionarios que cayeron en la red, digámoslo así, con la ilusión de que nada podían perder por haber dejado de cumplir la ley en la forma de habilitar la labor legal, empezáronse á denegar los registros que al resultar franco el terreno de las tres pertenencias se constituyeron sobre él, fundando el Gobierno civil esas negativas en que existían expedientes en trámite anteriores en fecha, cuales eran las investigaciones pedidas, que hemos demostrado ser ilegales por la cuantía en que se pedían, de cuyas denegaciones se apeló por algunos registradores para ante el Ministerio de Fomento y después ante el Consejo de Estado, cuyo alto cuerpo, en resoluciones que pueden verse en la Gaceta del Gobierno, ha venido á abrir la puerta á que esos registros puedan reaparecer y vivir con la fuerza legal que nunca pudieron dejar de tener.

El Gobierno civil, que no tan solo admitió las solicitudes pidiendo investigación en cuatro pertenencias cuando no debían pedir sino una sola, que cuando por esta razón no podían las sociedades abrazar el terreno que en las tres vacantes habíase registrado menos debía atender oposición á esos registros, sin embargo, cursó las solicitudes, pasándolas al Señor Ingeniero sin hacerlo á la vez de los antiguos antecedentes como debía, para que rectificara las designaciones dando el resultado esa operacion facultativa de que se introduzca una involucrecion que ha ocasionado el impedir que se demarque la cuenca, porque los acomodamientos practicados, distando mucho de ser legales cuando hay omision de examen de los hechos de donde derivan su origen, se ha declarado por la Superioridad que no podían tomarse en cuenta.

En efecto, no teniéndose presente el origen de las cuestiones que han venido quitando el derecho á esas sociedades, los peticionarios de buena fé habríanse de ver privados de sus derechos, por interesados á quienes se les había impuesto la pena irremisible de pérdida de tres pertenencias.

Es un principio legal ineludible el de que los puntos de partida que se toman para hacer las designaciones de

las minas sean invariables, y que cuando se adquiere por registro atacando unos derechos anteriores, no puede aprazarse otro terreno mas que aquel que en el expediente antiguo se había solicitado y al cual tiene que limitarse.

Pues bien; escogidos por las sociedades formadas en el año de 1852 como puntos de partida los pozos que abrieron en lo antiguo las tituladas Anglo-Española y Union-ferro-carbon, se han abandonado sustituyéndolos con otras nuevas labores, y luego que por no haber mineral en esas labores se les anuláron las peticiones, abrieron otros pozos, y desde estos partieron para designar las pertenencias en las investigaciones que hoy pretenden contra la ley sostener.

No es posible que en la notoria justificación del Señor Ingeniero pueda demeritar ni proponer se concedan á esas sociedades derechos latos fuera de la única pertenencia que les quedó, apesar de que, en méritos de justicia, ni aun esa única pertenencia debiera concedérseles toda vez que han transgredido la ley variando una, dos, tres veces el punto de partida, y las designaciones.

De no limitar sus pretensiones á la una sola pertenencia, de no obligarles á que esa pertenencia sea dentro de la designacion antigua y no la fecha recientemente, legítimos derechos han de ser perjudicados, porque copiarían con las pretensiones modernas otras que tienen derecho á prosperar, y la sociedad que gastó hasta fin de 1863 la respetable suma de 3.764,196 reales, cuyos gastos ha aumentado después en algunos millones mas, veria perdersé para ella minas en que hoy debe tener una fundada y legítima esperanza.

Los expedientes que dieron origen á los de las Sociedades que en el año de 1852 se propusieron monopolizar los derechos sobre la cuenca de Belméz y Espiel, cuajándola de denuncias, tienen vicios en su sustanciacion que espuestos y combatidos no pueden menos en una recta administracion de justicia, de producir su nulidad.

Pocos, contados y muy reducidos son hoy los dedicados desde el año de 1852 á la industria minera en la provincia de Córdoba que conozcan esos vicios que llevan en sí los expedientes, y que sostienen vivo el germen de nulidad; pero esos pueden hacerlos resaltar los peticionarios y con sus protestas evitar no solo que se perjudiquen sus derechos, sino aclarar, y que de una vez para siempre la cuenca de Belméz y Espiel se demarque y afuente así capitales para el portentoso desarrollo á que está llamada en su explotación.

Hacemos, pues, un llamamiento á los amantes de la industria minera, y damos la voz de alerta, para que se aperceban de que próximo el día en que esas demarcaciones han de efectuarse, tengan entendido que de no estar prevenidos para en el acto de la demarcacion presentar sus protestas fundadas y por escrito y que se unan á las actas que el Señor Ingeniero levante, será inútil después toda gestión, porque la ley no admite recurso alguno contra esas operaciones si no se hacen en el acto del reconocimiento que haga el referido Señor Ingeniero.

Omitimos hacer mayores indicaciones, porque son bastantes para comprender en su verdadero punto de vista la cuestion, las que quedan espuestas; dejando de hacer las citas de las disposiciones legales que apoyan la doctrina que se ha dejado consignada, porque reputábase con suficiente ilustracion á los industriales que en pró de sus intereses han de encontrarlas en la legislacion del ramo que consulten.

J. J. de los H.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 26 copiamos las noticias siguientes.

El Sr. Sagasta ha explicado satisfactoriamente el motivo por que se ha negado á formar parte del nuevo gabinete, á pesar de las gestiones de sus amigos, porque podía sospechase que, cuando habia contribuido primero á sostener la conciliacion, y después habia influido tambien en que no se terminase la formacion del gabinete conciliador, podia atribuirse su conducta á móviles poco honrosos, y él estima su honra sobre todo. El Sr. Sagasta ha concluido su discurso reivindicando sus fueros de progresista invariable, pero defendiendo como conveniente la conciliacion.

El Sr. Topete ha dicho ayer tarde en el Congreso que estará alerta respecto del gabinete actual por si peligrara la libertad, porque entre el Sr. Sagasta y el Sr. Zorrilla está por el primero, y entre el almirante Beranger y el almirante Malcampo, opta por este. La contestacion del Sr. Ruiz Zorrilla fué sumamente cortés y oportuna: pero después el Sr. Topete volvió á hablar y sus palabras fueron una especie de protesta contra ciertas palabras de desconfianza hacia su persona que habian vertido el Sr. Figueras y algun periódico. Está á punto de ir á que hablasen los señores Rivero y Martos.

Las corridas de caballos que habian de celebrarse anteaer en Valencia se

suspendieron á causa de no haberse adoptado las medidas necesarias.

La guardia civil del puesto de Beniganim capturó el día 18 en la propia villa á Ramon Moscardó (á) el Besó de Villena, autor del robo de quinientas pesetas verificado en el pueblo de Guadasequeles al vecino del mismo Agustin Ubeda, la noche del 19 de febrero.

A un periódico de Valencia escriben desde Játiva que el día 21, y hacia las seis de la tarde, iban en direccion á Antella, desde Alcántara, un hijo y un sobrino del propietario de este pueblo Don Toribio Carbonell, ambos jóvenes de veinte años, montados en un caballo blanco, y al llegar al rio Júcar, con intencion de vadearlo, les dispararon dos tiros desde una arboleda de chopos, que distaba ciento cincuenta pasos. Las dos balas iban ciertamente dirigidas; pero por la larga distancia no causaron mas que dos rasguños á los pobres jóvenes.

Habla un colega de la dimision de todos los oficiales del ministerio de la Guerra.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, 7 de julio.—Valmaseda llegó á Santi-Spiritus. Cebollino está con el vomito, y Venence actúa de capitán general.

Habana, 10.—Cavada fué ejecutado el 1.º en Puerto-Príncipe. Antes de morir escribió cartas á Villamil á su hermano Adolfo y á otros generales cubanos, aconsejándoles la rendicion, como el único favor que pueden hacer á Cuba, y diciéndoles que la continuacion de la lucha no servirá mas que para derramar sangre inútilmente; que la causa está perdida en Cuba y en los Estados-Unidos.

En Sasqueda (Gerona) hubo una reyerta, segun parece, por cuestiones políticas, de la que resultaron muertos en el acto el alcalde, un regidor y dos vecinos, y heridos gravemente el juez municipal y otro vecino.

El secretario del gobierno civil marchó enseguida á aquella poblacion para formar expediente.

No es cierto, como ha supuesto algun periódico, que el Sr. D. Eduardo Merás haya presentado la dimision del cargo que desempeña en el ministerio de la Gobernacion.

Ayer intentaron fugarse varios penados del correccional de Alcalá de Henares, y al ser sorprendidos por un furriel acometieron á éste hiriéndole de alguna consideracion; mas la fuga quedó frustrada, y el orden restablecido en el establecimiento.

La Gaceta de Manila dice que en la tarde del 20 de mayo, en el momento de descargar en Morong un fuerte ehubasco con tormenta del Sudoeste,

apareció una manga de color oscuro ó torbellino con chispas eléctricas, visible, ó exhalacion gasiforme, con ruido infernal y fuerza horrible, que penetró en las calles de esta cabecera destruyendo cuantas casas encontró á su paso, é incendiando á las que por su mayor resistencia al choque no podía destruir. En la primera calle principió por el lado izquierdo mas cerca de la orilla de la Laguna, dejando incendiada una casa de madera y un hantayan, y atravesando la hilera de casas de la derecha, la segunda y tercera calle, así por el centro, dejó tambien en la última otra casa de madera ardiendo, que con direccion al Nordeste marcaba bien su verticidal formando una S, la que recorrió dentro de esta poblacion con la velocidad de unos ochocientos metros en tres minutos.

El resultado final, segun el parte del gobernadorcillo, fué el haber sido destruidas cuarenta y tres casas, cuatro de ellas de madera, y dos de este material incendiadas, con una garita ó hantayan, árboles frutales, muchos pozos de cañas, espinas, sacadas de su raíz, sin tener que lamentar desgracia personal.

El señor ministro de Hacienda, en vista de que se habian concedido ya mas de 400 licencias en Madrid y provincias á dependientes de su ministerio, ha dispuesto que no se de curso á ninguna nueva peticion de este género.

Hoy recibimos los periódicos de Manila que alcanzan al 2 de junio, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo el Archipiélago.

Segun la Opinion nacional van á ser ascendidos á generales los brigadieres Palacio, Lagunero y Merelo, y á brigadieres los coroneles Ariza, Carmona y Villapadierna.

ESTRANJERAS.

No solamente ha habido disturbios en Niza, sino tambien en Chambery, donde los paisanos atacaron á los soldados. El gobierno francés procura que no se dé importancia á estas muestras de disgusto de los habitantes de Niza y Saboya.

El Gaulois dice que el príncipe de Bismarck favorece la ejecucion de un túnel que una á Francia con Inglaterra y que bajo su proteccion se formaria en Alemania una sociedad con 250 millones de pesetas.

Las noticias de Mejico alcanzan al 2 de julio.

Se cree que la oposicion á Juárez tendrá gran mayoría en el Congreso. El renacimiento de algunas minas de Chihuahua es fabuloso: una produce 50000 pesos por semana.

blaron de sus amigos, y de la obligacion en que se encontraban de comunicar á los mas antiguos, á los mas íntimos los sucesos que habian seguido al descubrimiento hecho en la cámara de los Mirtos. El primer nombre que se les ofreció fué naturalmente el del doctor Chenery. Rosa se propuso escribir inmediatamente al buen ministro, poniéndolo al corriente de todos aquellos sucesos, y pidiendo no dejase de ir á hacerles una visita á Porthgenna, como hacia tiempo se lo tenia prometido.

Escribiendo esta carta, el encadenamiento de los acontecimientos les hizo pensar en otro amigo mas reciente: pero que tambien tenia derecho á sus confidencias, en razon de lo que se habia interesado en el descubrimiento del secreto. Este amigo era mister Orridge, el médico de West-Winston, cuya intervencion condujo cerca del lecho de Rosa á aquella madre que concluia de

encontrar y perder. Tambien le escribieron dándole cuenta de que el descubrimiento de la cámara de los Mirtos les habia revelado ciertos sucesos bastante peores, no creyeron prudente decir mas al amigo de pocos días.

Rosa concluia de escribir el sobre de esta segunda carta, cuando un ruido de voces irritadas que partian del corredor llamó su atencion. No habia tenido aun tiempo de darse cuenta del motivo de semejante disputa, cuando se abrió la puerta violentamente y apareció en ella un hombre de alta estatura, de edad bastante avanzada, pobremente vestido, de una fisonomía poco agradable, de aire irritado y que llevaba barba. Detrás de él y en un estado de mal contenida indignacion, se veia el mozo principal de la fonda.

Tres veces seguidas, señora, empezó á decir el eriado, he dicho á este individuo que mister y mistress Frankland,

—Pienso, señor, que es ya inútil que esteis aquí mas tiempo, puesto que vuestro único objeto al venir era decirnos lo que ya sabiamos, respondió Leonardo. Sabiamos que el dinero en cuestion estaba en vuestras manos, y nunca nos hemos figurado que no quisiérais guardarlo.

—Es cierto lo que decís, preguntó M. Trevarton. Es cierto que no teniais ningun otro pensamiento, ninguna otra esperanza? No habeis pensado que con este anzuelo ibais á sacar legalmente de mi bolsillo, para hacer entrar al vuestro este buen capitalito? Vengo á preveniros contra esta ilusion, porque no tiene la menor probabilidad de realizarse nunca... No, mi generosidad no tiene en cuenta vuestro heroico sacrificio. He ido á los Doctores Comons (*). He sacado una licencia de administracion; otra de adquisicion

en sus ojos un repentino brillo y se apercebieron de que su atencion, hasta entonces imposible de hacer fijarse, seguía con interés sus palabras. Al cabo de un instante se levantó de su silla, se aproximó á Rosa y la miró al rostro con una especie de inquietud.

—Creo, dijo, que me encontraría mejor si me permitiérais partir con ella. Si hubiese vivido debíamos partir juntos al Cornouailles. Puesto que ha muerto, no os parece que debemos partir juntos?

Rosa trató de convencerlo de que valia mas confiar aquella traslacion á los cuidados del ayuda de cámara de su marido, eriado digno de toda su confianza, y por su posicion mas en estado que nadie de tomar esos minuciosos cuidados que no pueden ejecutar los parientes próximos, en razon al dolor que los preocupa. Añadió que su marido quería quedarse en Londres á fin de que ella tomase un día de absoluto reposo

Dice un periódico francés que Mr. Thiers piensa derogar la ley de libertad de teatros, restableciendo los antiguos privilegios.

Ha vuelto á restablecerse en Francia el impuesto sobre carruajes y caballos de lujo que habia sido abolido por los hombres de 4 de setiembre.

Habiéndose reunido la sociedad de autores dramáticos y literatos de Paris para oír la lectura de la Memoria anual, encomendada este año al reputado Leo Lespes, éste creyó cumplir con un deber de compañerismo dedicando algunas frases de recuerdo para el desgraciado Vermorel, que perteneció á la Commune y que murió con las armas en la mano.

Varios autores y literatos pidieron la palabra para pedir la supresion de aquellas frases, y no habiendo podido conseguirlo, redactaron una protesta que fué firmada por treinta y tantos individuos.

La ciudad de Syracuse, en los Estados Unidos, acaba de ser teatro de la mas espantosa tormenta que han conocido los moradores mas ancianos de ella. El 9 de julio, á las dos de la tarde, descargó tal nube de piedra, acompañada de frecuentes exhalaciones, que en breves momentos destruyó muchos edificios particulares. Volvió á repetirse á la hora, pero esta vez vino acompañada de un huracan tan horroroso que arrancó árboles de dos pies de diámetro. Continuaron las piedras de tamaño de avellanas, que rompieron los cristales de las ventanas y puertas, y para colmo de males, las exhalaciones causaron algunos incendios, ardiendo muchas casas y la estacion del ferro-carril de Binghamton.

El emperador Napoleon, acompañado del principe Murat, ha ido á Londres para visitar al coronel anglo-americano Duncau, con quien ha paseado en el Támesis á bordo del yacht en forma de cigarro, perteneciente á los Sres. Wilians de Baltimore.

El grande Oriente de Francia ha reprobado las gestiones hechas por un grupo de franc masones en pró de la Commune, cuando esta dominaba en Paris.

Gacetilla.

Obras públicas.—Segun hemos dicho, se piensa en dar mayor anchura á las calles que rodean el convento de las Dueñas, tomando el terreno de la parte mas ruinosa de aquel edificio.

Perfeccionamiento.—La sociedad de católicos de esta capital sigue incansable en sus tareas civilizadoras. En breve parece que creará otra escuela nocturna de adultos en el barrio del Salvador. Con esta serán nueve las que tiene establecidas en esta poblacion.

Arriba.—La carne de vaca sube, y esto ya solo los queda, porque así podrá decirse—que ya hasta las vacas vuelan.

Estados.—El Sr. Gobernador civil ha apercibido á los alcaldes de esta provincia con comisiones de apremio á su costa si para el último dia de este mes no han remitido los estados sanitarios que cada mes deben enviar.

Candilazo.—A dos pollos insolentes—de malditísima sombra, que suelen hacer preguntas—en cierta calle de Córdoba—cuando atisban en un pátio—una reunion de señoras,—sin varon que las escude—contra las indignas mofas,—anticanoche les salió—la criada respondona;—por que saltando una liebre,—segun refieren las crónicas,—de donde menos pensaban—los dos niños de la broma,—uno tuvo que correr—para librarse su persona,—y otro se entró en una casa—demandando que lo escondan,—y oyendo cuatro verdades—sin preparacion retórica.—Si estos jóvenes imberbes—no cuentan para una bronca—con otras disposiciones—de las que hicieron notorias,—harán bien abandonando—aventuras peligrosas—donde puedan sus mandibulas—quedar deshechas ó rotas.

Quejas.—Uno de nuestros apreciables colegas se queja de que algunos estanqueros se nieguen á admitir monedas legítimas en la inteligencia de no serlo.

Discurso.—El diputado Sr. Torres pronunció el miércoles uno en el club del Espiritu Santo, concretándose á la cuestion social y abogando por la asociacion del obrero como medio de llegar á su emancipacion.

Muestras.—Por la Junta provincial de Instruccion primaria se han expedido los siguientes títulos: Superior, á doña Belen Perez Martin y doña Francisca de Galvez, y Elemental á doña Ana Josefa Gomez y Gutierrez de San Rafael y doña Rafaela Boegeat y Prados de San Joaquin.

Pereance.—Ayer por la mañana un ginete dió á la salida de la puerta de Gallegos una gran caída del caballo que montaba en pelo. Afortunadamente no creemos sufriendo lesion alguna.

Agua, agua.—Los preciosos jardines de la Agricultura y la Victoria piden riego. No nos esongamos á perder el fruto de varios años de trabajos.

Venga.—Son muchos los maestros y maestras que aun no han remitido los presupuestos de sus respectivas escuelas correspondientes al año económico de 1871 á 72.

Bien están.—Segun ha dicho un diputado, hay en España 7.700.000 mujeres, de las cuales 300.000 saben leer y escribir, 400.000 saben leer solamente, y 7.000.000 son completamente iletradas. Si esto es cierto, el 91 por ciento de las mujeres españolas carecen de los principios mas rudimentarios de la enseñanza elemental.

Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de hierro titulada Piedra Yula, sita en terreno inculco de Don Francisco Solano y Doña Sabina Alvear, término de Montilla.

Supresion.—Parece que el Ayuntamiento de Lucena trata de pedir la supresion de la escuela superior

y que se convierta en elemental, fundándose en que á virtud de la creacion de un instituto de segunda enseñanza, no tiene aplicacion dicha escuela superior. Tambien tenemos entendido que proyecta crear otra elemental.

Recuerdo.—El dia primero de Agosto espira el plazo para reclamar de agravio contra el repartimiento de la contribucion territorial de esta capital.

Mal bleho.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de un tal Manolo, conocido por El Sapo y de edad de veinte y dos años.

Una por otra.—Ha sido aprobada por el ministerio de Fomento la sustitucion que tenia solicitada doña Maria Angeles Fernandez, maestra de la escuela pública de niñas de Hornachuelos, nombrando sustituta á doña Francisca de Paula Romero.

Contra el septimo.—Nada menos que de tres robos de caballerías se ocupa el Boletín oficial de esta provincia respectivo al dia de ayer. El temporal arrecia.

Secretaria.—Solo Don Florencio Ibarra y Gutierrez ha presentado solicitud á la Secretaria vacante del Ayuntamiento de Monturque.

Dos mas dos.—Paciencia se necesita para hacer los siguientes cálculos: El ahorro mas insignificante produce al cabo de algun tiempo una suma respetable. Lo difícil es tener el valor de ahorrar: lo costoso para el pobre es llegar á reunir la primera onza. A este principio deben dirigirse todos los esfuerzos; despues el camino es llano. Todos los resultados son grandes anís al compararse con los prodigios del interés compuesto. Este interés es la clave del mecanismo de todas las compañías de seguros sobre la vida. A semejanza de la progresion geométrica, los primeros aumentos que produce son insignificantes, llegando despues á cifras elevadísimas. Un matemático ha demostrado que el capital producido por una peseta impuesta al 5 por 100, con interés compuesto, el dia en que nació Jesucristo, podría pagar un globo de plata de mayor volumen que el globo terráqueo. Otro calculista ha averiguado el producto de un céntimo de franco, colocado al 5 por 100 y á interés compuesto, desde la muerte de Carlo-Magno. Este rey murió en el año 814; 391 años despues, el céntimo hubiera producido un millon. En 1337 el producto hubiese ascendido á 1.000 billones. En 1599, 779 años despues de impuesto, el céntimo habria proporcionado 200 trillones. Por fin, en 1863 el producto del céntimo estaria representado por la cantidad de 22 quintillones; es decir, por la cantidad de 22 cifras, ante las cuales la imaginacion se sorprende y retrocede aturrida. El solo interés anual, acumulado en menos de mil años, bastaria para distribuir á cada uno de los habitantes de España y Portugal una renta de 800 millones. Pues señor, no me seduce tanto y tanto millon. Con que me den cinco duros me conformo.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el Jueves 27 de Julio de 1871 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Numero de reses matadas, ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists names like D. Domingo Sanchez, Manuel de Dios, José Gavilan, etc.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Juramento de San Rafael, por doña Antonia de Alfaro, en sufragio de su esposo el Sr. D. Rafael de Alfaro y Cáceres y de su Sra. madre D.ª Juana Lopez y Guerra de Alfaro. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su Ermita.

Espectáculos.

CAFE DEL RECREO. Teatro de autómatas italiano, el primero y único de su clase en España. Funcion para hoy.—El auto sacro en 5 actos, titulado: La venida del Mesias.—A las 9.—Entrada, 2 rs. sin consumo.—Niños, un real. TEATRO DE LA ZARZUELA EN LA CALLE DEL GRAN CAPITAN. Unica funcion para hoy, por la célebre prestidigitadora D.ª Eloisa de Limñana.—Primera parte: El ramo de Javia; el pañuelo diabólico; la cocina improvisada; el tiro de Guillermo Tell; el reloj volante; una composicion.—Segunda parte: La metamorfosis; del bolsillo á la mano; un imposible; el poder de una maga; un glóbulo homeopático; una fábrica de papel. Terminará el espectáculo con veinte magníficos cuadros disolventes. Entrada y asiento 4 rs.—Medias entradas para niños 2 rs.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 27 de Julio de 1871. Mi querido amigo:

Toda la prensa sin escepcion alguna se ha colocado en situacion benévola hácia el Ministerio que preside el Sr. Ruiz Zorrilla.

Con mejores condiciones, por lo tanto, no ha empezado á regir los desatinos del pais ningun gobierno.

En lo que no están conformes algunos periódicos es en las apreciaciones que del actual gabinete forman: los partidos radicales, como son el Carlista y el Republicano, cada uno por su camino, abrigan la esperanza de que el gabinete actual no podrá llegar al fin de su propósito, teniendo en cuenta los primeros que dentro del régimen liberal no se puede llegar á conseguir la felicidad de un pais; y los segundos porque suponen que con la institucion monárquica son inútiles los esfuerzos de los liberales. Los carlistas creen tambien que este gabinete no tiene fuerza alguna, y que por consiguiente no ha de ser mas que un periodo de transicion para despues ser sustituido por su sistema. Los republicanos á su vez que creen acaso en el radicalismo de los hombres que están hoy al frente del pais, cifran su esperanza en que disminuyéndose el ejército y aumentando el armamento de los voluntarios de la libertad, llegue un dia que el pueblo pueda sobreponerse y proclamar la República federal. El partido democrático, con el derecho que le da haber entregado, digámoslo así, el usufructo á parte del partido progresista, de sus ideas, espera tambien que ha de llegar un dia en que se apoderen del poder por completo.

Nada diremos de los otros enemigos de la revolucion, porque estos, sea cualquiera el partido que esté dirigiendo los destinos del pais, abrigarán la esperanza de realizar sus ideas.

Todos estos creen por lo tanto que la revolucion de Setiembre ha de sufrir una gran modificacion y ha de salir de su cauce. No creemos que sea así. El gobierno actual ha venido á llenar una mision muy difícil, pero no contraria á la revolucion. Las aspiraciones de los hombres que componen el Gabinete son sin duda patrióticas; por consiguiente el dia en que hayan realizado lo que hoy se proponen, vendrá el partido revolucionario conservador á sostener los efectos de la revolucion de Setiembre.

El gobierno ha empezado á ocuparse de la cuestion de Hacienda, con preferencia á las demás, y por lo visto plan está reducido á disminuir los gastos; hasta ahora no han acordado mas que la supresion de algunas direcciones en los Ministerios, aumentar el descuento de las clases activas y pasivas un 10 por 100 mas que el que sufrian, que unido con este componen un descuento de un 20 por 100; tambien parece que dejan á los Municipios en libertad de establecer los consumos lo cual indica que las demás contribuciones se las aplicará el Gobierno.

que tan indispensable le era, y que pensaban partir enseguida para el Cornouailles, de modo que se encontraran en Porthgenna el dia de las exéquias; le rogó, pues, que en aquel momento de crisis para todos no se separase su disgusto del de ellos, puesto que en adelante existian entre todos lazos que solo la muerte podia romper, lazos de mútua simpatía y de comunes sentimientos. El escuchó silencioso y en actitud sumisa las palabras de Rosa; pero cuando hubo concluido renovó de nuevo su humilde peticion. Segun él no tenia entonces mas que un solo pensamiento, el de volver á Cornouailles con todo lo que quedaba de la hija de su hermano, Leonardo y Rosa comprendieron que seria inútil oponerse, cual retenerlo cerca de ellos y que era preciso dejarlo partir. Encargaron secretamente al criado que lo cuidase bien por el camino, que se prestase con complacencia á todos sus deseos, y que diese, en fin, toda clase de consuelos y proteccion, sin fatigarle con importunos cuidados, y de este modo dejaron al viejo obedecer al impulso que lo enlazaba aun con la efimera existencia. Pronto, les dijo al despedirse ellos, os volveré á dar las gracias por haberme dejado salir de Londres, por permitirme partir en compañía de todo lo que me resta de sobrina Sara... Secaré mis lágrimas como pueda y trataré de tener valor para cuando nos volvamos á ver. Al dia siguiente, cuando Rosa y su marido se quedaron solos, se distraeron de las tristezas presentes, pensando en el problema que tenían que resolver para el venir. ¿Qué influencia iba á ejercer en sus planes el cambio de fortuna que se concluía de verificar? Tratado á fondo este asunto.

— 911 — para que despegara, y volviéndose hácia M. Treverton le dijo: — Señor, entras á la fuerza en nuestra habitacion, en un momento en que grandes y recientes disgustos nos imposibilitan de empeñar ninguna clase de discusion. Tendremos para vuestra edad los miramientos que negais á nuestro dolor. Puesto que deseais hablar á mi marido, aquí lo tenéis dispuesto á contenerse y á escucharnos tranquilamente, por amor mio. — Estad tranquila, que por amor á mí no os molestará mucho tiempo, replicó M. Treverton. Ninguna lengua de mujer me ha encontrado hasta hoy dispuesto á servirle de pasto y pienso que no me encontrará nunca. He venido, pues, á deciros tres cosas: primero, vuestro abogado me ha contado lo que habeis descubierto en la cámara de los Mitros; segundo, me han entregado vuestro dinero; tercero, me lo he guardado. ¿Qué pensais de esto?

— 910 — — No estaban en casa, interrumpió el personaje mal vestido, concluyendo la frase del mozo de la fonda. Si, me lo habeis dicho. Yo os he respondido que la palabra se habia dado al hombre sólo para disfrazar la verdad y que por lo tanto yo no estaba obligado á creerlos... Y en efecto, mentais. Hé aquí á mister y á mistress Frankland que no están de paseo. Vengo para un negocio del que quiero hablaros cinco minutos; me siento, pues, sin que se me invite, y os advierto me llamo Andrés Treverton. Despues de estas palabras se instaló tranquilamente en el sillón mas próximo, mientras que hablaba, la cólera hacia subir la sangre á las mejillas de Leonardo; pero Rosa intervino antes de que su marido tomase la palabra. — ¿Por qué incomodarse así? le dijo en voz baja. Con semejante hombre vale más demostrar sangre fria. Hizo seña entonces al muchacho

— 907 — cencia á todos sus deseos, y que diese, en fin, toda clase de consuelos y proteccion, sin fatigarle con importunos cuidados, y de este modo dejaron al viejo obedecer al impulso que lo enlazaba aun con la efimera existencia. Pronto, les dijo al despedirse ellos, os volveré á dar las gracias por haberme dejado salir de Londres, por permitirme partir en compañía de todo lo que me resta de sobrina Sara... Secaré mis lágrimas como pueda y trataré de tener valor para cuando nos volvamos á ver. Al dia siguiente, cuando Rosa y su marido se quedaron solos, se distraeron de las tristezas presentes, pensando en el problema que tenían que resolver para el venir. ¿Qué influencia iba á ejercer en sus planes el cambio de fortuna que se concluía de verificar? Tratado á fondo este asunto.

Se habla tambien de aumentar el tanto por ciento que paga el interés de la Deuda...

Esperamos mañana que las alabanzas de los republicanos hacia el Gobierno...

El correspondiente.

La Gaceta del 27 no contiene ningun decreto.

Publica la Gaceta la circular del nuevo ministro de Hacienda, que habiamos anunciado...

Este notable documento, cuya extension no nos permite reproducirlo integro...

Anuncia el señor ministro que es indispensable proceder resueltamente a reorganizar la Hacienda pública...

otros hombres y por distintos medios; porque la prolongacion del actual estado...

A los empleados dependientes de su ministerio les dá la seguridad de que su suerte no depende de exigencias bastardas...

El Sr. Ruiz Gomez previene á los directores generales, que cuando por recomendaciones se pida el nombramiento...

Dice la circular mas adelante que el mal estado de la Hacienda se debe en gran parte á la defraudacion que en grande escala se comete...

Termina la circular prescribiendo que no se tolere la menor infraccion en el cumplimiento de los requisitos que las instrucciones exigen para realizar...

los servicios públicos y para que se ejerza la debida intervencion en todos sus actos...

De la Correspondencia de España del 27 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Ayer se ha dicho que probablemente el general Baldrich vendrá á ocupar un puesto militar importante en la peninsula...

—Algun periódico pide que se publique la amnistia autorizada por las Cortes. El gobierno no puede dar este paso...

—S. M. el rey se ha negado terminantemente á admitir la dimision que le habia presentado su ayudante el general Sr. Lopez Dominguez.

La dimision del Sr. Lopez Dominguez estaba fundada en la necesidad de reivindicar como diputado toda su independencia.

—Paris, 26.—El Sr. Julio Favre persiste en dimitir el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Ignórase todavía quien le reemplazará.

Desmientese el rumor de que los señores Dufaure, Julio Simon y otros ministros tienen intencion de dimitir.

—Paris, 26.—El «Diario oficial» publica el nombramiento de monseñor Guibert para arzobispo de Paris.

El «Diario oficial» añade que monseñor Guibert antes de aceptar se ha dirigido al Papa, como debia, y que todo el mundo apreciará la conveniencia particular de este paso...

—El Sr. Topete ha salido hoy para Biarritz.

—Es el partido progresista, y solo el partido progresista, sin adiciones ni ingerencias estranas, el que hoy tiene á su cargo la gobernacion del Estado.

—La direccion de Agricultura parece que se refunde en la de Estadística, de que está encargado el Sr. D. Javier Moya.

—Cincuenta y cinco mil pesetas se hacen de rebaja en el capítulo de gastos de la presidencia del Consejo...

—Se dice que uno de los propósitos del ministro de Hacienda, es el de devolver á los gobernadores de provincia las facultades económicas que tenían...

—Una de las nuevas contribuciones que se están estudiando en Francia es sobre los que tienen pájaros enjaulados.

—Respecto á la cuestion de los españoles cautivos en Marruecos, dice el «Imparcial» contestando á otro diario:

«Que tanto el Sr. Martos como sus antecesoras en el ministerio de Estado, han hecho cuanto les ha sido posible por arreglar satisfactoriamente este complicado asunto...

—Es cosa acordada que el Sr. Olóza regrese á la embajada de Paris tan pronto como termine su expedicion al monasterio de Piedra y quizá á Vico.

El Correo militar nos dá el siguiente anticipado resumen del pensamiento que tiene el Sr. Córdoba...

«Dicese que el nuevo ministro de la Guerra piensa grandes innovaciones en el ejército, por las que se disminuirá la clase de remplazo, se convertirán en batallones de cazadores algunos regimientos, se creará una escala de reserva para que ingresen en ella los oficiales que lo soliciten...

—Los Sres. Ruiz Zorrilla y Madrazo han procurado con grande empeño disuadir al Sr. Valera de su propósito de dejar la direccion de Instruccion pública...

—Las dimisiones de los directores de las armas parece que están fundadas en razones puramente de delicadeza.

—En el consejo de ministros celebrado anoche se acordó que cada ministro en su respectivo departamento estudiara y preparara las reformas...

—Las últimas noticias de Roma desmienten el rumor de que Su Santidad vaya á abandonar aquella ciudad.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA San, Fernando 34.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado, 26,60. Deuda del personal, 00,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 44. Cebada, de 18 á 20. Escaba, á 47. Garbanzos, de 00 00. Alberjones, á 36.

Sevilla.

En la Albóndiga.—Trigo de 54 á 59. Cebada de 21 á 22. Habas de 33 á 34.

Granada.

Trigo de 50 á 53. Cebada de 27 á 28. Habas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaca.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde.

autos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 33 minutos de la noche.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos.

El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Archidona y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Bobadilla y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Alhondiguilla y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Loja y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Belmez y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Baza y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Loja y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Baza y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Loja y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Baza y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Loja y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Baza y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Loja y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Precios de Córdoba á Baza y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Para los incendios en despoblado, se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

NUEVO BAZAR.

Almacen de cristaleria y loza de José Nogales, ESPARTEIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lamparas, estampas y marcos de todas clases... Se hace un buen descuento del precio de tarifa, segun la importancia de la venta.

Venta. Por cerrarse el establecimiento se vende una magnífica esterilla y mostrador, en la casa núm. 17, calle de San Fernando. En la misma se podrá tratar.

Habitaciones. Calle de José Rey, número 14, se alquilan habitaciones desde el día en la misma casa de gran jazon. 6=3

LIMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA. La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquier edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos.

Mampuesto y leña. Se vende a precios muy arreglados. Dan razón enfrente al café del Recreo.

Liensos. En la calle de Topete, antes Esparteria, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de liensos para toldos, de lana y cáñamo.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Cero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1865 en la cantidad de 18.000 reales.

Biblioteca. Se vende la que posee el Sr. D. Juan José Méndez (q. e. p. d.) licenciado en ambos derechos, y Rector que fué de la parroquia de Santa Marina.

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas siguientes. Una calle de la Herrada ó Carreira del Puente, núm. 83, inmediata a la Catedral, con agua de pie, espaciosas habitaciones, cuartos y torre cubierta.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfaystas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Ángel Ferrer, Morilles núm. 3.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KAMISIA. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, por Emilio Castelar. Una lección que comprende seis pliegos se vende a 3 rs. en la librería del DIARIO.

Venta. Se hace de la Alameda del cortijo del Galapagar bajo, cuyas proposiciones de compra se oírán en la casa núm. 49 calle del Oso.

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomo de más de 350 páginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda la casa frente al horno del Cristo, núm. 2, con agua de pie, jardín, grateros y cuadra. Para tratar con la Sra. D.ª Gregoria Omulryan, calle de las Cabezas, número 3. 10=8

La instrucción pública y la sociedad, por D. Juan Miguel Sanchez de la Campa. Un tomo en 4.ª prologado, de más de 150 páginas. Se vende a 40 rs. en la librería de este periódico.

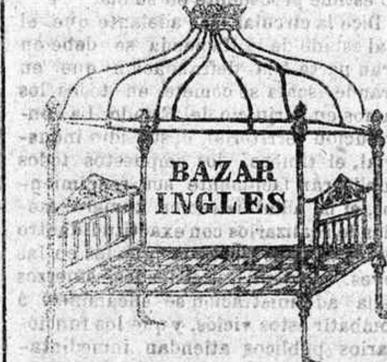
Arrendamiento. Parades- de Navidad próxima se arrienda un solar en la calle del Gran-Capitan, de 4600 varas cuadradas, con cuadros, pajar y cuatro habitaciones. Para ver y tratar darán razón en la calle de S. Hipólito núm. 4, desde las 8 a las siete de la tarde.

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Pótro. Jabon duro primera, verdeo, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperm, 42 cuartos a 47 cuartos docena. Barra de lana a 30 rs. arroba.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid ni sus quejados blancos de té: una de negro, que sólo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bowlers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, falletas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, reas y canales, a precios muy baratos.

Venta. Se hace de una bonita y cómoda berlina en perfecto estado, de doble suspensión; la persona que lo convenga podrá pasar a verla al taller de coches calle de Jesús María y tratar con el maestro de dicho taller de su venta. 6=

Pérdida. El domingo 23 se ha extraviado un sombrero de paja con plumas azules, desde la huerta de la Portada hasta frente a San Sebastian; la persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo a su dueño, calle Puerta del Perdon núm. 40, recibirá una gratificación. 6=3

Casas. Se venden varias en esta capital y a precios económicos y si se quiere a plazos. Hay una principal en el barrio de la Catedral. Todas están obradas. Dan razón en la redacción de este periódico.

Costurera. Se necesita una costurera y planchadora para todos los días del año, que podrá si quiere ir a dormir a su casa. En la calle de S. Hipólito núm. 4 darán razón desde las siete a las nueve de la mañana. 8=3

Venta. La de porcion de mampuesto y sillares de varias dimensiones que se encuentra en el solar en construcción en la esquina del Gran Capitan frente a la plaza de toros. Y tambien la de dicho local; para ver y tratar de una y otra cosa con D. Manuel Ruiz, maestro de obras, plazuela del horno de S. Juan. 6=4

Arrendamiento. Desde el día 15 del mes de Setiembre del presente año se arrienda la bodega sita frente a la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta; en la que se halla establecida una fabrica de ladrillos; su cavida próximamente dos fanegas de tierra; en la casa núm. 2, calle del General Serrano, darán razón. 6=2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa-huerto número 1 en las Cestanillas, calle de Anquedá.

Arrendamiento de tierras y pastos.

Desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan dos hojas del cortijo del Fontanar, término de Santa Ella, nombrada la primera Valdecanales, con 227 fanegas de tierra a por mayor, y la segunda denominada Catalineta, con 401 fanegas y 3 celemines. Desde la misma fecha se arrienda la haza denominada de los Píleres, situada en dicho cortijo, la cual se compone de 9 fanegas y 8 celemines de tierra. Desde el día se venden los pastos de las dos hojas expresadas, pudiendo aprovecharse hasta fin de Diciembre próximo. Dichos fincas pertenecen a la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salazar, y se admiten proposiciones por su administrador en Córdoba, calle de la Encarnación núm. 17. 6=3

Dentista. Ha llegado a esta capital de paso para Málaga, donde ha sido llamado para practicar una arriesgada operación, el distinguido Cirujano Dentista Sr. Trivino, establecido en Madrid, donde por su notable habilidad en su profesion ha logrado adquirirse una fama europea. De regreso de dicha poblacion permanecerá en esta algunos dias, avisando oportunamente su llegada. 6=3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-tienda plazuela de la Juderia núm 46, con sus correspondientes armarios; el que desee su adquisicion podrá tratar con su dueño que vive plazuela del Indiano núm. 1. 6=3

Realizacion de muebles de todas clases, de caoba y alamo blanco. Al separarse D. José Juliá Botella de su hijo D. Rafael, dueño del establecimiento situado en la calle de Letrados, y recogido el importe de su capital en efectos propios del mismo establecimiento, con el fin de retirarse y realizarlo, ha abierto un depósito en la calle de Armas núm. 19, ofreciendo una baja considerable a todos los que quieran interesarse en la adquisicion de algunos de estos objetos. 6=3

Aviso. En la calle Almonas, número 60, se alquila una sala baja, bastante capaz y propia para una tienda. 6=5

Diccionario de los Políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y Amat. Un tomo de más de 330 páginas, su valor 20 rs. en la librería de DIARIO.

Avellana. Se enajena el fruto de avellana pendiente en la hacienda de la Alhondiguilla perteneciente a la testamentaria de D. Francisco de Vacas y Esteves. Las personas que quieren hacer proposiciones acudirán a D. Pedro Barbudo y Vergel, administrador judicial de dicho caudal, calle de San Francisco número 40 y 42, en la que a las 12 de la mañana del día 3 de Agosto próximo tendrá lugar el ramate. 5=1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 48 plazuela de San Andrés. Para tratar en la calle del Liceo núm. 20. 40=1

Colocacion. Un jóven castellano de 24 años de edad, con algunas nociones de comercio y apto para varios asuntos, desea colocarse en calidad de mozo de alguna casa ó café, para limpiar caballos de fegato ó lo que haga falta. Hay quien responda de su probidad y honradez. En la calle Ferreré Colen número 5 darán razón.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS. HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion) herpes, erupciones, desecamiento, atomientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía. Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuacion que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios; el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular. Cura n.º 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los liliantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MONTANO. Núm. 42.519. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—FERRIN DE LA HTOLES, vice-consulado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales. de 120 tazas, 60 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS. Cádiz: Tapoado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zubiga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaén: Ramón de la Higuera.—Málaga: Jorge Rodas y Félix de las Heras.—Huelva (Malaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramón Pidal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, loticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias. Depósito en Córdoba, Sra. Viuda de Avilés y Cano. (Farmacia.)

Nueva subasta de avellanas. No habiendo tenido efecto por el tipo que estaba señalada la subasta de avellanas en rama, pendiente en la hacienda de la Jaransa, término de Trasierra, que se anunció para el 24 del corriente Julio, se saca á nueva licitacion bajo la base de la proposicion presentada en aquel acto y las demás condiciones que se hallan de manifiesto, verificándose el remate el día 4 de Agosto próximo ó once á doce de su mañana en las casas del Excmo. Señor marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez, número 2. 6=3

Depósito de sementales de Córdoba. El día 8 del próximo mes de Agosto á las 10 de su mañana, y en la plazuela del cuartel que ocupa el mismo, se venderán en pública licitacion tres caballos de desecho pertenecientes á dicho depósito. Lo que se anunció al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisicion. Córdoba 24 de Julio de 1871.—El Comandante Gefé, Juan Coscollar y Puyol. 3=3

Sirvienta. Se necesita una de buena conducta para asistir á un matrimonio sin hijos, que sepa planchar y todos los quehaceres de una casa; hay mandadera. Calle de Jesus Maria, núm. 2, darán razón. 15=14

Venta de muebles. En la plazuela de S. Hipólito del Vizconde de Laraña, frente a la casa del Sr. Baron de San Calisto, se venden varios muebles. Horas: de ocho á once de la mañana todos los dias, excepto los festivos. 6=6